

**ACTA Nº 04/2018**

**COMITÉ ACADÉMICO  
MAGISTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL**

En Santiago, a miércoles 18 de Abril, siendo las quince treinta horas, se da inicio a la sesión ordinaria del Comité Académico del Magister en Derecho Constitucional del Centro de Estudios Constitucionales, integrado por los miembros señores: profesor Gonzalo Aguilar Cavallo, en su calidad de Director del Magister, quien preside la sesión, el Profesor Humberto Nogueira Alcalá y el Profesor Raúl Carnevali Rodríguez.

TABLA

1. Solicitud de prórroga Rodrigo Poblete R.
2. Designación Tribunales Defensa de Tesis alumnos Juan Luis Martínez, Rodrigo Araya y Sigfried Ponce.
3. Alumnos aceptados versión 2018.
4. Varios

ACTA

**1. Solicitud de prórroga del alumno Rodrigo Poblete Reyes.**

El Director del Programa plantea que el alumno Rodrigo Poblete ha dirigido una carta general al Comité Académico respecto a la entrega de la Tesis, en la cual solicita un plazo de prórroga atendido problemas médicos y de salud que ha experimentado, que detalla en su carta al Comité. El Comité Académico acuerda otorgarle por única vez, en forma excepcional, una extensión del plazo para entregar su tesis de magister, correspondiente al plazo de 3 meses a contar desde la fecha de la presente Acta. Por lo tanto, el 18 de julio de 2018, a las 12:00 pm, el alumno deberá haber entregado en formato papel, en secretaría del Cecoch, la tesis terminada y aprobada por su profesor guía más la carta firmada por su profesor guía que da cuenta de dicha aprobación, con su nota.

**2. Designación Tribunales de Defensa.**

El Director del Programa de Magister presenta los informes de aprobación de tesis de magister por los respectivos profesores guía de tesis, en los casos de los alumnos Juan Luis Martínez, cuyo profesor guía es José Ignacio Martínez, el alumno Rodrigo Araya Figueroa cuyo profesor guía es Gonzalo Aguilar Cavallo y el alumno Sigfried Ponce Cordova cuyo profesor guía es Gonzalo Aguilar Cavallo.

El Director del Programa propone los profesores que podrían conformar los Tribunales de Defensa de Tesis de Magister de los alumnos Juan Luis Martínez (Prof. José Ignacio Martínez, Prof. Christian Suárez C. y Prof. Carolina Riveros); Rodrigo Araya (Prof. Gonzalo Aguilar C., Prof. Ángela Moreno y Prof. Christian Suárez C.) y Sigfried Ponce (Prof. Christian Suárez C., Prof. Humberto Nogueira A. y Prof. Hugo Tortora)

El Comité Académico aprueba las tres Comisiones de Tribunal de Defensa de Tesis, realizándose ambas en la siguiente fecha **jueves 31 de mayo a las 15:00hrs.** (Juan Luis Martínez); a las **16:00hrs.** (Rodrigo Araya) y a las **17:00hrs.** (Sigfried Ponce). El comité encomendó al Director del Magister que contactara a los profesores invitados.

### **3. Alumnos aceptados al programa Magister en Derecho Constitucional versión 2018.**

El Director del programa de Magister informa que entre diciembre de 2017 y abril de 2018 se han producido las sesiones de entrevistas de los alumnos que han postulado al Magister y que han cumplido con los requisitos mínimos.

El Director del programa informa que han sido aceptados 7 postulantes para la nueva versión del Magister, iniciando sus clases el 20 de Abril. Los postulantes aceptados son:

1. José Francisco Cisternas Tapia, rut. 16.153.476-5
2. Mario Gabriel Gonzalez Cancino, rut. 16.941.671-0
3. Dominnique Ileen Luan Ramos, rut. 16.260.068-0
4. Felipe Riesco Eyzaguirre, rut. 15.382.722-2
5. Helen Susana Rodríguez Irrazabal, rut. 17.507.080-K
6. Matías Augusto Vargas Borgel, rut. 17.740.603-1
7. Sarai Ponce Henríquez, rut. 18.075.104-1

### **4. Varios.**

No hay.

### **ACUERDOS**

**N°02/2018.** El Comité Académico acuerda otorgarle por única vez, en forma excepcional, una extensión del plazo para entregar su tesis de magister, correspondiente al plazo de 3 meses a contar desde la fecha de la presente Acta. Por lo tanto, el 18 de julio de 2018, a las 12:00 pm, el alumno deberá haber entregado en formato papel, en secretaría del Cecoch, la tesis terminada y aprobada por su profesor guía más la carta firmada por su profesor guía que da cuenta de dicha aprobación, con su nota.

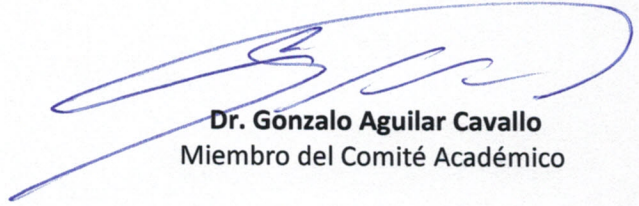
**N°03/2018.** El Comité Académico aprueba ambas Comisiones de Tribunal de Defensa de Tesis, realizándose ambas en la siguiente fecha **jueves 31 de mayo a las 15:00hrs.** Alumno Juan Luis Martínez, Comisión: Prof. José Ignacio Martínez, Prof. Christian Suárez C. y Prof. Carolina Riveros; a las **16:00hrs.** Alumno Rodrigo Araya, Comisión: Prof. Gonzalo Aguilar C., Prof. Ángela Moreno y Prof. Domingo Hernández; y a las **17:00hrs.** Alumno Sigfried Ponce, Comisión: Prof. Christian Suárez C., Prof. Humberto Nogueira A. y Prof. Hugo Tortora

Se concluye la reunión, a las 17:00 hrs.

En conformidad firman,



**Dr. Humberto Nogueira Alcalá**  
Miembro del Comité Académico



**Dr. Gonzalo Aguilar Cavallo**  
Miembro del Comité Académico



**Dr. Raúl Carnevali Rodríguez**  
Miembro del Comité Académico